

PROGRAMA DE LENGUA GALLEGA

CURSO 2023/2024

C.E.I.P. VIRGEN DEL CARMEN

LA PLACA

PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL GALLEGO **DURANTE EL CURSO 2023-2024**

ÍNDICE

- 1- Introducción.
- 2- Aspectos curriculares: Objetivos y Contenidos.
- 3- Desarrollo de Competencias básicas
- 4- Metodología
- 5- Actividades y recursos.
- 6- Distribución horaria.
- 7- Evaluación

1.- INTRODUCCIÓN

El “Programa para la promoción del gallego en El Bierzo” (convenio Xunta de Galicia - Consejería de Educación de la Junta de Castilla-León), resulta enriquecedor para la Comunidad educativa, e intentamos seguir dándolo a conocer, para que las familias puedan optar por su elección dado el interés que suscita la inmersión en este idioma, que forma parte de la idiosincrasia berciana y enriquece el bagaje cultural de nuestro alumnado.

Las clases se imparten dentro del área de Plástica como clases paralelas.

La programación profundiza en los aspectos lingüísticos, facilitando a los alumnos/as el aprendizaje de la lengua gallega y la cultura asociada, por medio: del diálogo, el desarrollo de diferentes tipos de actividades en las que practicamos el idioma y las explicaciones sobre los trabajos del área.

La programación en Educación Primaria, sigue los objetivos del currículum ordinario de Educación Artística y presenta también otros para la inmersión en la lengua gallega (aunque estos últimos no sean evaluables académicamente), adaptándose a los diferentes cursos.

Otra premisa del Programa es llevar a cabo las mismas actividades en el área de Plástica que los demás profesores, para lo que se intenta la coordinación habitual con ellos dentro del horario de permanencia en este colegio con el que se comparte horario. Esto es necesario ya que los tutores no han decidido seguir un libro de trabajo. Se requiere para ello una unidad de criterio por niveles fundamentalmente.

2. ASPECTOS CURRICULARES

Objetivos

Los objetivos generales planteados para el “Programa de Promoción del gallego” siguen siendo los siguientes:

1. Promover el enriquecimiento cultural, posibilitando el aprendizaje de otra lengua, basándonos en los posibles conocimientos previos de gallego de los alumnos/as.
2. Fomentar actitudes de respeto, valoración y conservación del patrimonio cultural y lingüístico del entorno.
3. Potenciar la funcionalidad de este idioma.
4. Desarrollar la capacidad de poder utilizar esta lengua, favoreciendo la espontaneidad.
5. Posibilitar la inmersión en la lengua y cultura gallega mediante: el lenguaje oral y escrito, la música, los medios audiovisuales, el conocimiento de las costumbres...
6. Comprender mensajes orales y textos escritos sencillos, relativos a objetos, situaciones, acontecimientos próximos y a las actividades del aula.

7. Contribuir al desarrollo de las capacidades expresivas plásticas del niño/a, a la vez que al desarrollo de la capacidad para entender y comunicarse en otra lengua.
8. Favorecer el interés por utilizar la lengua gallega en los intercambios comunicativos dentro del aula, según sus posibilidades, atendiendo a las normas básicas de comunicación.
9. Producir mensajes escritos breves y sencillos, respetando las reglas básicas del código escrito.
10. Fomentar el gusto por la escucha de música y la lectura en este idioma.

Se pretende además cultivar la cultura emprendedora, mediante las actividades planteadas a lo largo del curso, de acuerdo con los profesores que imparten el área a los otros grupos.

Contenidos

Los diferentes tipos planteados para el Programa, serán:

1. Reconocimiento de sonidos característicos de la lengua.
2. Familiarización con algunas pautas de ritmo y entonación.
3. Vocabulario (Con importancia del relacionado con los temas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, que se suelen tratar en Plástica)
 - 3.1 Curiosidad e interés por conocer y ampliar el vocabulario.
 - 3.2 Comprensión del vocabulario relacionado con temas familiares para el alumno/a, (el habitual y más funcional).
 - 3.3 Relacionar palabras con imágenes.
4. Comprensión oral (Relacionada con las situaciones de comunicación del aula, situaciones habituales cercanas y con los intereses de los alumnos/as).
5. Lectura y comprensión escrita (Relacionada con las situaciones de comunicación cercanas, los intereses de los alumnos/as, situaciones próximas y conocidas...):
 - 5.1 Interés y curiosidad por el texto escrito en gallego.
 - 5.2 Comprensión del vocabulario básico, mensajes relacionados con las actividades, con los intereses propios...
 - 5.3 Utilización de diversos recursos (diccionario, cuentos, poesías...).
 - 5.4 Interés por la lectura autónoma para obtener información y para el disfrute personal.
6. Expresión oral (Relacionada con las situaciones de comunicación del aula, situaciones habituales cercanas y con los intereses de los alumnos/as):
 - 6.1. Interés por el uso de la lengua gallega como medio de comunicación.
 - 6.2. Aceptación e interés por el uso del gallego como elemento importante de la tradición de la comarca.
 - 6.3 Expresiones cotidianas, refranes, dichos, canciones... Identificación y reconocimiento de expresiones usuales del idioma.
 - 6.4 Reconocimiento de la propia capacidad para entender y expresarse en gallego.

- 6.5 Reproducción de mensajes orales sencillos que expresen necesidades, gustos...
- 6.6 Participación en intercambios lingüísticos orales (fórmulas de saludo, despedida..., pregunta/respuesta...)
- 6.7 Representación de pequeños diálogos, simulaciones...
- 6.8 Toma de conciencia de las ventajas que ofrece la posibilidad de hablar idiomas.
- 6.9 Aceptación del uso de otras lenguas.
- 7. Expresión escrita:
 - 7.1 Interés por escribir en gallego.
 - 7.2 Producción de textos breves y sencillos con ayuda de la profesora (títulos, comics...) siguiendo las reglas básicas del código escrito.
- 8. Respetar las diversas lenguas y a sus hablantes.
- 9. Curiosidad y respeto por las diversas culturas.
- 10. Identificación y comparación de algunos rasgos socioculturales propios de la cultura de nuestra comarca, con otros de las comarcas limítrofes.

3.- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Por una parte, se ofrece a los niños/as el préstamo de libros en gallego, en vistas a desarrollar entre otros objetivos: la competencia de conciencia y expresiones culturales, para lo que han de intentar ser conscientes de lo que leen y observar (pues se les puede pedir comentarlo), usando también para otras actividades, diferentes medios visuales o audiovisuales.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística es evidente a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se puedan generar en el aula. El vocabulario básico funcional que se aprende se plantea a partir de la actividad y/o del centro de interés que suele relacionarse con temas de las Ciencias Sociales y Naturales, dentro de la interdisciplinariedad.

La competencia social y cívica se fomenta comprendiendo la realidad social y cultural, con hábitos de respeto y valorando las realidades y peculiaridades de cada pueblo.

El sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor va intrínseca en los objetivos, al estar el Programa desarrollado dentro de la Educación Plástica, donde se valora mucho estos dos aspectos, unidos a la creatividad personal y la cooperativa.

Con el uso del diccionario en gallego, se intentará fomentar el gusto por el uso de esta herramienta para ampliar el vocabulario castellano-gallego, permitir la práctica de búsquedas indicadas o por iniciativa propia, con lo que desarrollaremos la competencia de aprender a aprender. También se llevará a cabo dentro de esta competencia, el seguimiento personal de instrucciones y pautas dadas por escrito

o buscadas por ellos mismos para llevar a cabo una actividad o la búsqueda de información sobre un artista, época...

La competencia digital, con quinto y sexto se desarrolla con los portátiles del aula de referencia, siendo más difícil con otros cursos, ya que no se cuenta con recursos en la clase, lo que ocasiona una pérdida del poco tiempo del que se dispone.

La competencia matemática se trabaja con el uso de las medidas de longitud, uso de material para realización de figuras geométricas... Ofrece herramientas para la resolución de problemas cotidianos de índole plástico. La representación de modelos, formas, construcciones, presentes en la arquitectura, el diseño, los objetos cotidianos, el espacio natural y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio, interviene en el desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología

4.- METODOLOGÍA

Se llevará a cabo una metodología activa y participativa, además de la realización individual o grupal de las producciones.

Se trabajará en general el vocabulario y expresión, dentro de los contenidos de Plástica, que a su vez suelen relacionarse con las Unidades didácticas de Ciencias Naturales y Sociales.

Se hace hincapié en plantear actividades lúdicas como eje motivacional y se busca su accesibilidad para todos los alumnos/as.

La lengua vehicular será la gallega, intentando que las traducciones al castellano sean las mínimas necesarias, para lo cual nos apoyamos también en la explicación de los conceptos a entender y en imágenes, no sólo en la traducción.

Trabajaremos en colaboración y coordinación con las profesoras que atienden en Plástica a los alumnos/as que no van a Lengua gallega.

Sería deseable poder contactar con los otros profesores/as de gallego del Bierzo, para más adelante coordinar si es necesario, las actividades conjuntas que surjan, como fueron el curso pasado las Jornadas Martín Sarmiento y la visita a Galicia, además de tratar de unificar criterios, que tras una puesta en común, sirvan para dar unidad y recoger información de nuestra actuación a la comunidad educativa, que nos pide una rigurosidad en las actuaciones e información actualizada sobre el Programa.

5.- ACTIVIDADES Y RECURSOS

Los criterios que se siguen para su elección son:

- La motivación para los alumnos/as
- La variedad en los contenidos

- Los recursos y métodos variados.

Se intenta realizar actividades cortas y variadas, en vistas a una buena motivación, dentro de los contenidos de Plástica, el fomento de la Lengua gallega y el Plan de fomento de la lectura.

Respecto al idioma gallego, usaremos la Literatura para niños/as (cuentos, poesías, adivinanzas...), canciones (escuchadas y/o cantadas), exposiciones orales... todo ello apoyado cuando sea posible por medios visuales y/o audiovisuales, sobre la lengua y cultura gallega tradicional y actual. Para conseguir los objetivos del área, desarrollaremos diferente tipo de actividades plásticas con el mayor número de técnicas y materiales posibles, usando el vocabulario y las expresiones propias.

- ✓ En clase trabajará cada alumno en su libro de plástica; además se fomentará el uso de materiales de reciclaje para realizar manualidades variadas.
- ✓ Aprendizaje de poemas, canciones, adivinanzas, refranes...
- ✓ Actividades fuera del centro
- ✓ Vocabulario básico funcional o a partir del centro interés.
- ✓ Días señalados como Navidad, Carnaval....

Contamos en la actualidad con el material que nos proporciona el centro y las aportaciones de los alumnos/as para el material común usado, que suele ser fungible.

Es relevante el uso en clase y como préstamo, de los libros de la biblioteca facilitados por la Xunta, recurso fundamental para trabajar con los alumnos/as y acceder a la lectura de este idioma con entusiasmo, complementando así la tarea docente.

Se tiene planificado participar en las actividades que se convoquen para el fomento de la cultura gallega como las Jornadas Martín Sarmiento en Villafranca o la visita a Galicia, así como colaborar con las que se organicen en el centro.

6.- DISTRIBUCIÓN HORARIA

Cada grupo tiene una sesión semanal, según lo dispuesto en la Instrucción que regula la promoción del gallego en El Bierzo.

7.- EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado en Educación Plástica, se realiza de acuerdo a los estándares de aprendizaje recogidos en la LOMCE, no así el Programa de gallego, que no tiene unos objetivos evaluables y definidos de igual manera.

La valoración del proceso de aprendizaje se consignará en los boletines informativos a las familias junto a la Música, completando así la nota del área de

Educación Artística y en los informes de evaluación individualizados. Además, se hará constar la circunstancia del seguimiento del Programa de gallego en el Expediente académico, mediante la correspondiente diligencia, en el apartado de “Observaciones”.

Los estándares de aprendizaje en Educación Plástica, serán los mismos que los establecidos por los profesores del aula de referencia y como se ha dicho, se consignará su resultado junto a los de Educación Musical, dentro del área de Educación Artística.

En Lengua gallega se valorará el interés, actitud y esfuerzo por la realización de las tareas propuestas y la comprensión-expresión en dicha lengua, aunque estas circunstancias no podrán ser calificadas dentro del área.

La profesora de Lengua gallega

M^a Olga Aira Ferreiro